

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 135**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2021**

**Extracto:**

BLOQUE F.D.T.-P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME SOBRE OBRAS  
EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2020 Y LO QUE HA  
TRANSCURRIDO DEL 2021, EN LOS ESTABLECIMIENTOS  
ESCOLARES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA Y OTRO ÍTEMS.

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Bloque F.D.T. - P.J.

2021 – Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
13 MAY 2021	
MESA DE ENTRADA	
N° 135	Hs. 11:20
FIRMA: 	

## FUNDAMENTOS

### SRA. PRESIDENTE

Por medio del presente pedido de informe, esta Legisladora intenta acceder a información concreta y certera, por parte del Poder Ejecutivo sobre las diversas obras llevadas adelante en todos los establecimientos escolares públicos durante el período 2020/2021.

Que, en oportunidad que los Legisladores integrantes de la Comisión de Asesoramiento Permanente Nro. 4 recorrimos los Establecimientos Educativos de la Provincia pudimos visualizar la situación edilicia y estructural de algunos Colegios, pero las diversas fotografías y videos que a menudo son expuestos por las distintas redes sociales, como así también por los medios de comunicación provincial, sumadas a las falencias que denuncian los docentes, los directivos y hasta los padres de los niños, niñas y adolescentes que asisten a las diversas instituciones educativas, sobre la falta de mantenimiento y obras de mejoramiento de las escuelas, me obliga a solicitar de parte del Poder Ejecutivo información oficial y actualizada.

En este sentido, es que solicito el acompañamiento de mis pares en el presente pedido de informe.

  
Prof. Andrea G. FREITES  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO



*Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Bloque F.D.T. - P.J.*

"2021 – Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR,**

### **RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Solicitar al Poder Ejecutivo, para que a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, informe detalladamente las obras ejecutadas durante el año 2020 y lo que ha transcurrido del 2021, en los establecimientos escolares públicos de la provincia, ya sean en calidad de mantenimiento como así también de obras, e informe las que se encuentren programadas o diagramadas para el resto del año escolar. Identificando establecimiento, obra ejecutada o a ejecutarse y presupuesto devengado o asignado, según corresponda.

**Artículo 2º.-:** Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. Andrea FREITES  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO